



Ayuntamiento de Santiponce

BANDO MUNICIPAL

Ayudas destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Santiponce desde Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2022

El Alcalde de Santiponce **HACE SABER:**

Con fecha 21 de septiembre del 2022 se aprueba Resolución núm. 6698/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud "**Red Provincial de Agentes de dinamización Juvenil**" (**Red ADJ**), correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Santiponce es beneficiario para la contratación de 2 técnicos en los siguientes términos:

Subvención: 19.600 euros.

Subvención 1º ADJ: 9.800,00 euros.
Fondos municipales y otros: 1º ADJ: 21.590,51 euros.
Total Presupuesto 1º ADJ: 31.390,51 euros.

Subvención 2º ADJ: 9.800,00 euros.
Fondos municipales y otros: 2º ADJ: 8.542,05 euros.
Total Presupuesto 2º ADJ: 18.342,51 euros.

Importe anualidad 2022: 9.800 euros Aplicación 1204.32703/46200
Importe anualidad 2023: 9.800 euros Aplicación 1204.32703/46200 o la que se habilite

Con fecha 21 de septiembre del 2022 se aprueba Resolución núm. 6699/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de **proyectos locales destinados a la juventud**, correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Santiponce es beneficiario para la ejecución de los siguientes proyectos:

ITÁLICA MUSIC FESTIVAL

Presupuesto total	Importe subvención	Aportación municipal
7.700'00 euros	6.000'00 euros	1.700'00 euros

CERTAMEN ARTE URBANO EN SANTIPONCE

Presupuesto total	Importe subvención	Aportación municipal
7.700'00 euros	6.000'00 euros	1.700'00 euros

Fdo. Justo Delgado Cobo
El Alcalde

